

REPUBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN
AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: CLARISA RAQUEL ARAÚZ QUINTERO

Nº de Cédula: 8-449-721.

Cargo: Asesora del Despacho Superior No. Plan. 01 Po. Posición 09.

Fecha de la Misión: Desde: 19/feb/2017 Hasta: 24/febrero/2017 (seis días)

Número de Cheque: 000157540

Monto: B/.2,500.00

País: Florida, Estados Unidos de América.

Misión Oficial:

Participación en la Reunión Anual y Simposio de Entrenamiento 2017 de la Organización Internacional de la seguridad en los productos para los consumidores (ICPHSO, por sus siglas en Inglés), denominado Evaluando y Manejando el Riesgo en la Seguridad de los productos, que tuvo lugar en Orlando, Florida del 20 al 23 de febrero de 2017.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El lunes 20 de febrero, asistí a la sesión de apertura moderada por Nancy A. Cowles. Posteriormente, participé en el tutorial #1 denominado: La percepción del riesgo de los consumidores y la toma de decisiones, el cual tuvo como moderadoras a Celestine T. Kish y Carol Pollack-Nelson, PhD. Esta presentación fue muy interesante pues mostró como ciertas circunstancias o hechos pueden hacer que los consumidores subestimen o sobre estimen el riesgo de consumir o de utilizar ciertos productos de terminada manera, lo cual puede incidir en el riesgo o peligro que implique dicho consumo. Se nos explicó sobre los riesgos afrontados por los consumidores en cierto tipo de productos, en base a casos que se habían presentado y cómo los consumidores interpretan la manera de usar ciertos productos.

En la siguiente sesión participé en un interesante presentación denominada: "El año en resumen: un vistazo a la imposición de condenas civiles en determinados productos. Esta

sesión contó con la moderación de Sarah Carlson y como expositores a: Rackel Weintraub, Mike Gentine, y Jennifer W. Feinberg. En este tema se nos presentó una evolución de los montos de las multas desde sus inicios hasta el presente, por parte de la Comisión para la Seguridad en los productos de los Consumidores y los razonamientos y circunstancias para dicha evolución.

En la sesión final del día participé en la sesión denominada: Discusión de las políticas de las empresas en relación con el uso inadecuado de productos por parte de los consumidores. En esta sesión el moderador fue Mike Gentine y los expositores el Honorable Robert Adler y el Honorable Joseph P. Mohorovic. Se mencionó que la educación para los consumidores es difícilmente una solución completa para los riesgos serios en su seguridad y que una posición de la empresa destacando la libertad de los consumidores para elegir, muchas veces vienen acompañadas de información incompleta, sesgos en la información y errores básicos frecuentemente previsibles por parte de las empresas.

El martes 21 de febrero de 2017, asistí al desayuno para los participantes que asistían por primera vez al evento. En este desayuno tuve la oportunidad de conocer un poco más sobre la organización y de conocer a algunos participantes pues el formato del desayuno tenía como propósito permitir un mayor acercamiento entre los participantes que por primer asistíamos y otros participantes del evento.

Posteriormente, la sesión de apertura de ICPHSO tuvo la bienvenida de Nancy Cowles y del Presidente de Planificación Rick Brenner. En la sesión plenaria #1, denominada "El Tanque de Tiburones de la Seguridad de los Productos", fue moderador Matthew Howsare y expositores: Jared Nelson, Joseph Galbo y Gina Lee. Aquí se abordó el tema de las opiniones negativas y quejas en las redes sociales, qué tipo de situaciones de riesgo para los consumidores deben anunciarse, el riesgo en la seguridad y la privacidad de los datos de los consumidores, manejo de la presión de los medios por parte de las empresas. También se mencionó los casos sobre seguridad donde ha habido muertes, y que las empresas logran mantener en hermetismo los incidentes, se impide poder prevenir los mismos en otras situaciones similares.

En la sesión plenaria #2, se trató el tema: Innovación en Productos: Cómo manejar la calidad y el cumplimiento en un agresivo nuevo mundo de tecnología. Participó como moderador: Ben Kornblet y como expositores: Meghann Supino, George Borlase, PhD, PE, y Tim Mattulke. En este punto se habló sobre dónde deben enfocarse las empresas: regulación, cumplimiento, seguridad o las expectativas de los clientes? Se señaló que lo conveniente es cumplir con los estándares y las regulaciones. Que se necesitan estándares de seguridad,

importancia de definiciones claras; que todos hablemos un lenguaje común: qué es riesgo, qué es peligro, que es manejo del riesgo, etc. Adicionalmente se nos comentó cómo la CPSC regula los productos para el consumo. Se comentó sobre las regulaciones para las impresiones 3D, entre otras cosas.

Posteriormente participé en la sesión plenaria #3, denominada “El Riesgo tolerable en los productos: el reto en el manejo del riesgo”. En esta sesión participó como moderadora Belinda May y como expositores: el Honorable Joseph P. Mohorovic, Gene Rider, Tim Cassidy y Xiao Chen.

En la sesión de almuerzo expuso Florian Beerli, senior vicepresidente de Retiro de productos de Westchester, una compañía Chubb.

En la sesión plenaria #4 vimos el tema: Reseteo de la seguridad en los productos? Impactos de una nueva administración en la Comisión de Seguridad de productos para los consumidores. En esta sesión fue moderadora Rachel Weintraub y expositores: Kathleen McGuigan, Edward Krenik, Pamela Gilbert y Jennifer Shecter.

En la sesión de la tarde, participé en la sesión: “Seguridad en los juguetes: revisión de los estándares ASTM F-963 y estrategias para manejar dificultades que puedan surgir”. En esta sesión actuó como moderador Al Kaufman y como expositores: Nancy Cowles, Pratik Ichhaporia, PhD y Andrew Farhat.

El miércoles 22 de febrero, participé en la sesión de apertura con la expositora Nancy Cowles. Posteriormente se dio la entrega del premio de logro Ross Koeser. Como expositor participó Joan Lawrence y como beneficiario de la distinción el señor David Schmeltzer.

En la primera sesión de la mañana expuso Patricia Adkins de la Comisión de Seguridad en los productos para los consumidores (CPSC) de Estados Unidos de América. Seguidamente, tuvo lugar la presentación denominada “Actualización de la Oficina de identificación de retos y reducción – incluyendo una guía para el portar de negocio denominado “Saferproducts.gov” (“productos más seguros.gov” cuyos expositores fueron: George Borlase, PhD, PE and Bill Munnich.

La siguiente sesión se trató el tema: Requerimientos obligatorios y evaluación del riesgo. Participaron como expositores: Mary Toro y John Boja, PhD.

Seguidamente tuvo lugar la sesión: “Pequeños negocios: qué tan bien conocen el nuevo estándar para juguetes” y una presentación interactiva. En esta sesión participó como expositora: Shelby Mathis.

La última sesión de esa mañana se denominó: “Evaluación del riesgo desde una perspectiva de cumplimientos de defectos”. Las expositoras en esta sesión fueron: Tanya Topka y Blake Rose.

Durante el almuerzo, nuevamente tuvimos una síntesis de los avances del seminario a cargo de Nancy Cowles.

Posteriormente, tuvo lugar la sesión de la Comisión de seguridad en los productos para el consumo, con Eric Rubel como moderador y la Honorable Marietta Robinson y la Honorable Ann Marie Buerkle como expositoras.

En la sesión de bienvenida internacional, de la tarde, la sesión plenaria de apertura tuvo a Belinda May como moderadora.

Posteriormente, tuvimos la participación del Dr. Takashi Tatsumi, Presidente del Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE) de Japón, quien nos expuso acerca de los mecanismos y procedimientos utilizados en ese país para la evaluación de riesgos para los consumidores, en el consumo.

La siguiente sesión en la que participé fue la sesión Plenaria #5 denominada: “El incremento del riesgo global y la acción regulatoria – reguladores y riesgos, vemos los mismos peligros?”. En esta sesión actuó como moderador: Richard O’Brien y como expositores: Geoff Barrett, Daniella Sumter, Martin Rushton y Matthias Honnacker.

Más adelante en la jornada se examinó el tema “Lecciones Prácticas en la identificación del riesgo, usando herramientas efectivas para administrarlo y usando data para cumplir con obligaciones regulatorias”. En esta sesión se contó con Marc Schoem como moderador y Cheryl A. Falvey, Ken Hinson y Richard Stern como expositores.

La última sesión del día se refirió al tema “Qué tanto son los no fabricantes responsables por tratar de reducir el riesgo en los productos que ellos venden?”. Actuó como moderador Roy Deppa y como expositores: Eric Rubel, Len Morrissey, Kathleen McGuigan, Cheryl Possenti y Gregg Knott.

Jueves 23 de febrero de 2017

Durante el último día del Simposio, tuvo lugar el cambio de presidencia de la organización, seguido de la participación de John M. Godfrey, vicepresidente de Política Pública de Samsung Electronics America, Inc., quien expuso sobre la política de transparencia asumida por la compañía frente al reciente retiro de uno de sus productos de los mercados (Note 7). Se explicó en qué habían consistido el fallo, las medidas tomadas para proteger a los consumidores y las medidas tomadas para evitar que este tipo de fallos vuelvan a generarse en su producción. En este caso mencionó el representante de Samsung que tomaron como medida desactivar los dispositivos y por eso ya no se escucha en los aviones sobre el tema del peligro en relación con dicho producto, que pudieron constatar que el daño correspondía a las baterías y no a los teléfonos. Que inclusive, contrataron ingenieros independientes para que hicieran ese tipo de evaluaciones y que se encuentran innovando más allá de los estándares de la industria con el fin de eliminar la posibilidad de riesgo a los consumidores en su producción. En ese sentido, han creado una Junta Asesora sobre la seguridad con las baterías, entre otras cosas. Finalmente, mostraron un transparente video sobre ese caso. Con su exposición, Samsung dejó claro que lo más conveniente para las empresas y el mercado en general, es que las compañías asuman sus responsabilidades frente a los defectos que puedan presentar los productos por ellos producidos, con el fin de generar la confianza en los consumidores.

En la sesión plenaria #7 se abordó el tema “Cómo aprovechar el cumplimiento y la gestión de riesgos para apoyar la generación de ingresos y las iniciativas estratégicas”, cuyo moderador fue Matt Smith y actuaron como expositoras: Jennifer Bohaty-Yelle, Jay Howell y Chris Fox.

Seguidamente se trató el tema: “Organizaciones no gubernamentales y la Industria: Tienen ambos el mismo objetivo”, en el cual actuó como moderador Rick Hackman y como expositores: Nancy Cowles, Len Morrissey, Don Mays, Rachel Weintraub, la honorable Ann Marie Buerkle, Kitty Pilarz y Phil Klein. Sobre este tema se mencionó que el ingrediente clave para las empresas para obtener el éxito es: estar preparado; saber lo que uno más pueda del hecho, ser transparente para compartir toda la información con las personas sobre el mismo. Tener procesos transparentes para el público.

Desde el punto de vista de las organizaciones civiles, se mencionó que la mayor preocupación es que se esté esperando que ocurran los daños a los consumidores para entonces tomar acciones en contra de los riesgos potenciales.

Por su parte la CPSC señaló que si las industrias tienen problemas con los estándares, ellos quieren saber sobre eso.

Finalmente hubo una mesa redonda sobre temas relativos al Acta de Embalaje para la prevención de envenenamiento (PPPA, por sus siglas en Inglés), con la participación de la Comisión para la seguridad en los productos para los consumidores. En este punto del simposio, participaron como expositores: John Boja, PhD, Steve Hanway y Richard Ward, estos dos últimos en particular sobre la Historia y la Efectividad del PPPA; Dr. Milton Tenenbein sobre la Aplicación e Implementación del PPPA; Kurt Trombley, Lori Mitchell Dixon, PhD y Javier de la Fuente, sobre Diseño y Pruebas de embalajes especiales y Mary Toro, sobre el cumplimiento del PPPA. En este punto, contamos con opiniones de expertos que se dedican a asesorar empresas sobre los empaquetados más convenientes para presentar sus productos, es decir, aquellos que eviten problemas a los consumidores. Se mencionó el concepto de “empaques resistentes a los niños que no es igual a empaques a prueba de niños”. Se explicó cómo hacen las pruebas a los distintos empaques para personas de la tercera edad y los niños, para la apertura de distintos tipos de empaques, entre otras cosas.

Entre los aspectos relevantes discutidos a lo largo del simposio, estuvo la diferencia entre peligro y riesgo para los consumidores. Se señaló que peligro es un riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal mientras que riesgo es una proximidad de un daño.

También desde el punto de vista de los distribuidores, se consideró sobre si ante la falla en los estándares debería motivar que los distribuidores establecieran los propios. En este caso, se observó que para evitar demandas y daños a los consumidores, deberían los distribuidores tomar las medidas necesarias, aun cuando esto implicara mejora de estándares. Del mismo modo, se evaluó la tolerancia de las compañías al riesgo y se observó que se ve comprometido un alto grado de ética comprometida en este tipo de decisiones por parte de las empresas.

Durante el Simposio tuve la oportunidad de intercambiar tarjetas profesionales con varios profesionales del ramo y en particular conversar con un colega que labora para la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, sobre la posibilidad de que nos visite en alguna oportunidad para exponer sobre la salud y seguridad para los consumidores y los logros en estos aspectos de la organización a la que pertenecen. Del mismo modo, obtuve documentos y literatura valiosa para ACODECO sobre la materia de seguridad en los productos, para compartir con el resto de la institución.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo Mediano plazo Largo plazo

Presentado por: Clarisa Raquel Araúz Quintero Firma: Clarisa Raquel Araúz

Fecha: 3/marzo/2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN: _____

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo. Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley N° 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2017".